# PUBLICAN EN LA GACETA OFICIAL DE CUBA LAS NORMAS QUE IMPLEMENTAN LAS NUEVAS MEDIDAS PARA LAS IMPORTACIONES NO COMERCIALES POR PERSONAS NATURALES...



Las nuevas normas para la importación por personas naturales con carácter no comercial, que impactan en la gestión empresarial y los servicios y clientes de #CorreosdeCuba, incluyen:

- 1. Definir el carácter no comercial de la importación de las misceláneas por su valor y peso y por la diversidad de los artículos a importar y no por las cantidades físicas.
- 2. Incrementar la cantidad permitida a importar de algunos artículos. Por ejemplo: celulares, computadores, tablet, neumáticos, llantas, entre otros.
- 3. Incrementar el límite de importación mediante envíos de 10 kg a 20 kg.
- 4. Disminuir el valor del kg de importación de 20 USD a 10 USD, e incrementar el exento de pago de 1.5 kg a 3 kg para los artículos que se les aplique el valor-peso.
- 5. Disminuir el 70% del pago del impuesto aduanero (actualmente es del 100% y se reduce al 30%).
- 6. Incentivar el comercio electrónico. Autorizar al Grupo Empresarial de Correos de Cuba el comercio electrónico transfronterizo en la modalidad de importación-exportación.

Conozcan más detalles sobre estas nuevas normas en:

http://www.cubadebate.cu/noticias/2022/07/28/gaceta-oficial-publica-nuevas-medi das-para-las-importaciones-no-comerciales-por-personas-naturales/ y en el programa Mesa Redonda de la Televisión Cubana de este jueves 28 de julio de 2022.

LOS TRABAJADORES DE CORREOS DE CUBA SALUDAMOS ESTE 26 DE JULIO DÍA DE LA REBELDÍA NACIONAL CON MAYOR EFICIENCIA EN NUESTRA GESTIÓN EMPRESARIAL Y SERVICIOS...



# APRUEBA GOBIERNO CUBANO NUEVAS MEDIDAS PARA RECUPERAR LA ECONOMÍA NACIONAL QUE IMPACTAN EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL Y LOS SERVICIOS DE CORREOS DE CUBA...



Entre las más de 70 medidas aprobadas para avanzar en la recuperación de la economía, que se acaban de dar a conocer en el noveno periodo ordinario de sesiones del Parlamento cubano en su novena legislatura, el Gobierno anunció la flexibilización de la importación por personas naturales con carácter no comercial, decisión que impacta positivamente en la gestión empresarial y los servicios de #CorreosdeCuba y en sus clientes.

La flexibilización de la importación por personas naturales con carácter no comercial, incluye:

- 1. Definir el carácter no comercial de la importación de las misceláneas por su valor y peso y por la diversidad de los artículos a importar y no por las cantidades físicas.
- 2. Incrementar la cantidad permitida a importar de algunos artículos. Por ejemplo: celulares, computadores, tablet, neumáticos, llantas, entre otros.
- 3. Incrementar el límite de importación mediante envíos de 10 kg a 20 kg.
- 4. Disminuir el valor del kg de importación de 20 USD a 10 USD, e incrementar el exento de pago de 1.5 kg a 3 kg para los artículos que se les aplique el valor-peso.
- 5. Disminuir el 70% del pago del impuesto aduanero (actualmente es del 100% y

se reduce al 30%).

6. Incentivar el comercio electrónico. Autorizar al Grupo Empresarial de Correos de Cuba el comercio electrónico transfronterizo en la modalidad de importación-exportación.

Vean más detalles en: http://www.cubadebate.cu/.../aprueban-nuevas-medidas.../

### CORREOS DE CUBA INFORMA SOBRE IRREGULARIDADES EN SU SITIO WEB Y SU APLICACIÓN PARA DISPOSITIVOS MÓVILES...



Durante las últimas semanas el Grupo Empresarial Correos de Cuba ha estado recibiendo a través de sus diferentes canales de comunicación institucional reiteradas insatisfacciones, quejas y reclamos de sus clientes, de que no pueden o tienen dificultades para acceder a los servicios que brinda nuestro sitio web y su aplicación para dispositivos móviles.

Por ese motivo, con anterioridad, Correos de Cuba publicó una nota informativa comunicando que el sitio web y la aplicación para dispositivos móviles de la organización postal estaban siendo sometidos a un proceso de revisión y mantenimiento hasta nuevo aviso, por lo que ofrecía disculpas a los clientes por las molestias ocasionadas.

Nuestros ingenieros y técnicos de las áreas de comunicaciones e informática han estado trabajando intensamente para perfeccionar y fortalecer las infraestructuras tecnológicas y sistemas de ciberseguridad, a fin de que puedan

garantizar el funcionamiento adecuado y seguro de los servicios que brindan esas plataformas digitales y, en ese proceso, se limitó por un tiempo el acceso a las mismas desde el exterior, siendo afectados algunos de estos servicios.

Una vez concluidos dichos trabajos, la web y la aplicación móvil de Correos de Cuba ya se encuentran disponibles y funcionando de manera estable.

Ofrecemos disculpas a nuestros clientes por las molestias ocasionadas y les reiteramos que en caso de cualquier solicitud de información o insatisfacción sobre la gestión empresarial y los servicios de Correos de Cuba, pueden contactarnos a través de nuestro sitio web https://www.correos.cu/, en nuestras plataformas en las redes sociales digitales y mediante el resto de los canales de comunicación y sistemas de atención al cliente de nuestra organización, cuyos contactos telefónicos y direcciones electrónicas aparecen publicados en la propia web, en la contraportada de la revista Bohemia y en las Páginas Amarillas del Directorio Telefónico de Etecsa, de ellos, los más empleados son la línea directa 80244644 (que funciona las 24 horas del día) y el correo electrónico atención.cliente@ecc.cu

Dirección de Comunicación Institucional Grupo Empresarial Correos de Cuba

## TRABAJADORES DE CORREOS DE CUBA «ASALTARON» EL BARRIO CAPITALINO DE LA TIMBA...



#CubaPorLaPaz #CorreosdeCuba #AlServicioDeTodos

Directivos y trabajadores de la Empresa de Correos Habana Centro, junto a colegas del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM), de la Empresa de Telecomunicaciones (ETECSA) y del Grupo Empresarial de Informática y Comunicaciones (GEIC), desde horas bien tempranas de este sábado «asaltaron» el barrio capitalino de #LaTimba, «armados» con machetes, guatacas, rastrillos y otros medios de faena, para desarrollar una nueva jornada de trabajo voluntario de chapea, limpieza y recogida de basura en las calles, parques y otras áreas de esa comunidad, en saludo al Aniversario 51 del Sindicato de Trabajadores de las Comunicaciones y en apoyo a las acciones que continúan ejecutándose en esa populosa barriada capitalina del municipio Plaza de la Revolución por parte del MINCOM y otros organismos, empresas y entidades de #LaHabana, a fin de mejorar las condiciones de vida de sus pobladores y, en particular, de las familias y personas vulnerables.









# DESIGNADO EL INGENIERO PABLO JULIO PLA FERIA, COMO PRESIDENTE DEL GRUPO EMPRESARIAL CORREOS DE CUBA...



En horas de la mañana de este viernes 17 de junio de 2022, ante los miembros del Consejo de Dirección de ese Grupo Empresarial, y con la presencia de Wilfredo González Vidal y Ana Julia Marine López, viceministro primero y viceministra del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM), fue presentado el ingeniero Pablo Julio Pla Feria, como nuevo presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

Pablo Julio, de 51 años de edad, es natural de la provincia de Las Tunas. Graduado de Ingeniero en Telecomunicaciones cuenta, además, con una Maestría en Administración Empresarial y es egresado del Diplomado de Administración Pública de la Escuela Superior de Cuadros del Estado y el Gobierno cubanos.

En su trayectoria como cuadro ha transitado por diferentes responsabilidades, entre las que sobresalen, director de la División Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones (Etecsa) en Las Tunas y Delegado del Ministro de Comunicaciones en esa provincia; director de Inversiones y Desarrollo Tecnológico y director general de Comunicaciones del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM); así como director general de los Joven Club de Computación y Electrónica.

Pablo Julio es un compañero que goza de prestigio y autoridad en el sector de las

comunicaciones y por los resultados alcanzados durante su trayectoria laboral y revolucionaria, ha recibido numerosas condecoraciones y reconocimientos.





### CORREOS DE CUBA INFORMA SOBRE SITUACIÓN DE LAS CARGAS ATRASADAS DE LA COMPAÑÍA XPRESS MULTISERVICES S.A.





En las últimas semanas se han registrado en los canales de comunicación y de atención al cliente del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), reiteradas quejas por la demora en el procesamiento y entrega a los destinatarios de 10 contenedores con envíos de paquetería tramitados hacia Cuba desde Panamá por la compañía Xpress Multiservices SA, debido al incumplimiento por esta última de lo pactado contractualmente con la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional del GECC.

La Empresa de Mensajería y Cambio Internacional (EMCI) y la compañía Xpress Multiservices S.A. concluyeron las negociaciones que durante semanas estuvieron sosteniendo, con el compromiso por esta última de cumplir rigurosamente lo acordado en el contrato de este servicio.

La Empresa de Mensajería y Cambio Internacional de Correos, con independencia de que no es responsable de lo ocurrido, ofrece sinceras disculpas por las afectaciones provocadas a los clientes, e informa que ha iniciado el procesamiento de las cargas atrasadas de Xpress Multiservices SA para su entrega a los destinatarios en Cuba.

Las personas interesadas podrán solicitar mayor información o esclarecer sus dudas, a través de la sección PUEDE COMENTARNOS de nuestro sitio web https://www.correos.cu/; por los correos electrónicos atención.cliente@ecc.cu y atención.cliente@mci.ecc.cu o a través del Centro de Llamadas de Correos de Cuba, por el número telefónico 80244644, que funciona las 24 horas del día.

Dirección de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba





## CORREOS DE CUBA EN EJERCICIO METEORO 2022...



Este sábado y domingo los directivos y una representación de trabajadores del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), llevaron a cabo las acciones de preparación previstas dentro del Ejercicio Meteoro 2022, como antesala de la temporada ciclónica que se inicia en todo el país el próximo 1ro de junio y se extiende hasta el 30 de noviembre del presente año.

Meteoro 2022, se desarrolló este año en las entidades del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM), ajustado a las particularidades del escenario creado por la COVID-19 y al impacto del recrudecido bloqueo impuesto a Cuba por el gobierno de los Estados Unidos, teniendo entre sus objetivos principales la revisión y puntualización de los planes de enfrentamiento y reducción de riesgos de desastres, en interés de fortalecer las capacidades del sector frente a huracanes, sismos de gran intensidad, intensa sequía, afectaciones de origen sanitario y otros fenómenos naturales.

El viceministro primero de Comunicaciones, Wilfredo González Vidal, encabezó la reunión de trabajo en el MINCOM en la que, por el sistema de videoconferencia, se expusieron, revisaron y puntualizaron con los jefes las direcciones, de las organizaciones empresariales, entidades presupuestadas y oficinas territoriales de control del organismo, los planes para el enfrentamiento a desastres y otras situaciones excepcionales.

La jornada sabatina dio inicio con un minuto de silencio en homenaje las víctimas del lamentable accidente del Hotel Saratoga y, entre otros temas analizados, los representantes de las Empresas de Telecomunicaciones ETECSA y de Radio Cuba, presentaron las experiencias y buenas prácticas resultantes de la implementación en dichas organizaciones de los planes de reducción de riesgos de desastres, en las que se evaluó el impacto que tiene en el sector de las telecomunicaciones, la actual situación energética que vive el país.

En tanto, la viceministra del MINCOM, Ana Julia Marine López; y Carlos Asencio Valerino, presidente de Correos de Cuba, comprobaron y puntualizaron con los principales directivos de la OSDE y las 20 empresas del GECC, los sistemas de comunicaciones y otros aseguramientos incluidos en los planes de enfrentamiento de riesgos de desastres, que permiten enfrentar con éxito este tipo de eventos, teniendo en cuenta, además, las experiencias y buenas prácticas de la organización postal durante los últimos años en el enfrentamiento de situaciones excepcionales.

En la jornada matutina del domingo se desarrollaron ejercicios y actividades prácticas de limpieza de locales y techos, drenaje de tragantes y mantenimiento de equipos de clima y otros medios en las áreas e instalaciones de la OSDE, las empresas y oficinas de Correos de Cuba, así como se revisó y puntualización de las brigadas y el personal previsto en cada entidad para el enfrentamiento de situaciones de desastres.

Por su parte, los directivos y trabajadores de la Oficina de Cambio Internacional de la Empresa de Mensajería del GECC, dedicaron ambas jornadas a acelerar los procesos operacionales y de tramitación de los recientes contenedores y cargas de paquetería que en los últimos días han arribado al país por vía aérea y marítima.

El Ejercicio Meteoro 2022 contribuyó, sin dudas, a elevar la preparación y cohesión de los órganos de dirección, directivos, funcionarios y trabajadores del sistema de comunicaciones y de la OSDE y empresas de Correos de Cuba, frente a huracanes, desastres provocados por accidentes y otras situaciones excepcionales que cíclicamente ocurren en nuestro país.













NUESTRA SOLIDARIDAD CON LOS ACCIDENTADOS Y LAS FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS DE LA TRAGEDIA DEL HOTEL SARATOGA...





Los trabajadores del Grupo Empresarial Correos de Cuba expresamos nuestro pesar por el lamentable accidente ocurrido este viernes en el Hotel Saratoga de La Habana y patentizamos nuestra solidaridad con las familias de los fallecidos y los lesionados que fueron víctimas de esta tragedia.

Manifestamos, además, nuestro más sentido pésame por las personas fallecidas y el más ferviente deseo de una pronta recuperación de los accidentados, así como ratificamos nuestra disposición de cumplir las tareas que la dirección del Partido, el Gobierno, el Ministerio de Comunicaciones y nuestro Grupo Empresarial demanden de nosotros y de asumir todo lo que sea necesario hacer ante esta tragedia. #FuerzaCuba

#### #CorreosdeCuba #AlServicioDeTodos #VamosConTodo



Hoy los trabajadores y jóvenes de #CorreosdeCuba condenamos la campaña mediática contra #Cuba y dirigimos nuestros esfuerzos a:

- . Desarrollar la infraestructura que posibilite la informatización del 100% de nuestras unidades de servicios.
- . La modernización de la Gráfica Postal y la automatización de los procesos

operacionales.

- . Incrementar la eficiencia en el procesamiento de los envíos postales, de paquetería y mensajería expresa.
- . Disminuir los tiempos de entrega de los envíos en destino.
- . Diversificar los servicios y crecer en los de corte financiero y de comercio electrónico.
- . Ampliar el número de países desde los cuales se reciben giros internacionales.
- . Y mejorar el proceso de atención a la población.